



CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 623, de fecha 2016 de Marzo del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7778

Se acuerda, dentro del **5% de Emergencia 2016**, aprobar el ajuste al Acuerdo N° 7757 adoptado por el Consejo Regional en Sesión Ordinaria N° 622 de 03 de febrero de 2016 tras el análisis de la propuesta del ejecutivo contenida en Ordinario N° 454 de 1° de febrero de 2016, en atención a las indicaciones de la Subsecretaria del Interior contenidas en Ordinarios N° 2453 de 02 de febrero y N° 3120 de fecha 12 de febrero de 2016, por la suma final de **M\$ 1.217.851 de emergencia**, y sin perjuicio de las consideraciones vertidas en Acuerdo N° 7779 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 623 de 09 de marzo de 2016. Con dichos recursos se financiara lo siguiente:

ITEM	M\$
Emergencia Hídrica	\$ 401.851
Programa de Apoyo al Ganado Caprino	\$ 144.449
Acumulación y conducción de Agua para la Bebida	\$ 157.402
Programa de Alimentación Familiar	\$ 0
Horas maquinas mantención caminos no enrolados	\$ 100.000
Familias productoras afectadas por Escasez Hidŕica	\$ 0
Terremoto Tsunami	\$ 816.000
Materiales den construcción familias afectadas	\$ 441.000
materiales de construcción locales comerciales	\$ 200.000
Programa Empleo Emergencia	\$ 0
Mitigación de Emergencia Baquedano	\$ 115.000

Total

\$ 1.217.851

(Distribución de los recursos para la entrega de materiales de construcción se realizará en base al catastro realizado por SEREMÍA de economía de las empresas dañadas por comuna).

Se deja constancia en este mismo acuerdo que los programas antes referidos sin inversión (\$0) se debe a la reducción en el 5% de emergencia por parte de la Subsecretaria de Interior.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza . El(Los) consejero(s) Sr(s). Teodoro Aguirre Alvarez justifica y acredita inasistencia por razones de salud.

